



## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 2349 DE 2018

17 DIC 2018

Por el cual se acepta una renuncia y se realiza un nombramiento en el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE-

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, y los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 2015,

## DECRETA

**ARTÍCULO PRIMERO:** Acéptese a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor ÁLVARO EDGAR BALCAZAR ACERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.184.179 de Subachoque (Cundinamarca), al cargo de Gerente General de Entidad Descentralizada código 0015 grado 24 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE-.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Nómbrase a partir de la fecha, a la doctora MARIA ELIA ABUCHAIBE CORTÉS, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.769.815 de Barranquilla (Atlántico), para desempeñar el cargo de Gerente General de Entidad Descentralizada código 0015 grado 24 del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE -.

**ARTÍCULO TERCERO:** La Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano del Departamento Nacional de Planeación comunicará el presente Decreto.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

17 DIC 2018

GLORIA A. ALONSO M.

Directora del Departamento Nacional de Planeación